

En **Iberpotash, S.A. (ICL Iberia)** nos dedicamos a la extracción, tratamiento y comercialización de sales potásicas y sódicas. Disponemos de instalaciones en los municipios de Súria, Sallent y Balsareny, situados en la comarca del Bages. Formamos parte del grupo multinacional ICL, uno de los líderes mundiales en la producción de fertilizantes. Este documento cumple con las directivas de las políticas globales de ICL.

A partir de la visión del grupo ICL, en **IBERPOTASH** trabajamos para mantener la excelencia empresarial y el liderazgo mundial y estamos comprometidos con los siguientes principios:

1. Cumplimiento de la **LEGISLACIÓN** vigente, los reglamentos aplicables, los requisitos de las partes interesadas, las necesidades y expectativas de los clientes y otros que la organización suscriba.
2. Implementar y mantener una **GESTIÓN** basada en los estándares ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 50001, UNE 22480, UNE 22470 y ISO 22000.
3. Mantener los sistemas de gestión a través de controles, en base al seguimiento y análisis continuo, siendo revisados y actualizados periódicamente por parte de la alta dirección y las auditorías, promoviendo con todo ello la **MEJORA CONTINUA**.
4. Establecer y mantener **OBJETIVOS** medibles y coherentes con esta política.
5. Asignación de los **RECURSOS NECESARIOS** para el desarrollo de todos los procesos de seguridad y salud, medio ambiente, minería sostenible, energía, calidad e inocuidad alimentaria.
6. Transparencia y veracidad de la información. Desarrollar un plan de **COMUNICACIÓN**, tanto interno como externo, para dar a conocer la política, los objetivos, los resultados, las actividades y los proyectos de la compañía a las partes interesadas.
7. **ELIMINAR LOS PELIGROS Y REDUCIR LOS RIESGOS** en el puesto de trabajo, fomentando las condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones y el deterioro de la salud, con el objetivo de no tener accidentes ni enfermedades profesionales.
8. **PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE** a través de iniciativas y mejoras que permitan la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, paliar los efectos de la actividad en el entorno, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, circunstancias identificadas en la evaluación de riesgos e impactos ambientales y sociales.
9. Fomentar la **IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES** con la formación, información y consulta en el marco de las cuestiones que afecten la seguridad y salud en el trabajo, el medio ambiente, la cultura de seguridad alimentaria, la calidad y las operaciones.
10. Mantener un alto nivel de **FORMACIÓN** para mejorar las habilidades y conocimientos de los trabajadores, desde las cuestiones propias del puesto de trabajo, de seguridad y salud, ambientales, energéticas, de cultura de seguridad alimentaria, de calidad y económicas hasta las cuestiones sociales.
11. Garantizar una estricta **HIGIENE ALIMENTARIA** en todas las zonas afectadas por los Productos Alimentarios.
12. Ofrecer al mercado un producto de **CALIDAD** que cumpla con los requisitos y especificaciones normativas, asegurando la satisfacción de las necesidades del cliente.
13. Apoyar la adquisición y diseño de productos y servicios **EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE**.

Para conseguir pues la implicación de trabajadores, proveedores, clientes y entorno social, la Dirección de Iberpotash se compromete a impulsar, actualizar, difundir y asegurar el cumplimiento establecido en esta Política a todos los niveles de la organización.

Súria, enero de 2026

**Alberto Serfaty**  
CEO